



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL

PUBLICACIÓN PÁGINA WEB MUNICIPAL. FECHA DE ELECCIONES DE LAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS.

Para dar cumplimiento a la ley N° 19.418 y su posterior modificación ley N° 21.146 que agrega el artículo 21 bis, que cita lo siguiente; **“La comisión electoral deberá comunicar al secretario municipal la realización de la elección del directorio con al menos quince días hábiles de anticipación a la fecha fijada por ella. En caso de omitir la comunicación, la elección no tendrá validez. Esta información deberá ser publicada por el secretario municipal en la página web institucional de la municipalidad al día siguiente hábil de la comunicación y hasta la fecha de elección”...**, por ende, es de responsabilidad de la Comisión Electoral verificar que los candidatos a elección tengan su residencia en la comuna de Quillón.

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA	JUNTA DE VECINOS POBLACION SAN FRANCISCO		
PERSONALIDAD JURIDICA	36		
FECHA DE ELECCIONES	8 de Febrero de 2025		
HORA	17:00 – 19:00 hrs.		
SEDE DE REALIZACIÓN DE ELECCIONES	Sede Social Junta de Vecinos Población San Francisco.		
DIRECCIÓN DE LA SEDE	Calle Los Boldos.		
INGRESO O.I.R.S.	DÍA	20/01/2025	N° 762

COMISIÓN ELECTORAL	
Presidente comisión electoral	Susana González Gutierrez. Juvenalia Carrasco Valenzuela. Elsa Ormeño González



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

/lim.-

Quillón, martes 21 de enero de 2025